



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2023**

**MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2023**

**DÍA CINCUENTA Y UNO**

A la una y once minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jimenez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berrios, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores ausentes y excusados:

Nitza Moran Trinidad, Ana I. Rivera Lassén y Thomas Rivera Schatz.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Salud; Educación, Turismo y Cultura; lo Jurídico y Desarrollo Económico; Asuntos Municipales y Vivienda; Asuntos de la Vida y Familia; Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción; y Desarrollo de la Región Este, a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco (5) de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, a continuar con la celebración de la Vista Pública que celebra en el día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

**INVOCACIÓN**

El señor Jan Marcos Escobar, de la Oficina de Sargento de Armas, procede con la invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se posponga el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 5 de octubre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

**Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

Los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Aponte Dalmau hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 612.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1026; 1221; 1267 y 1306; y del P. de la C. 1641, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 473 y 498, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1078, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes proponiendo la no aprobación de las R. C. de la C. 242 y 312.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes Proyectos de Ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

#### PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1700

Por los señores y señoras Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier China, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés

Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos, Del Valle Correa y Hernández Concepción:

“Para enmendar las Secciones 2, 3(a), 4, 5(b), 7(a), 8(b), 8(c), 9, 10(a), 11, 14, 15, 16(a), 17, 18, 19(a), 19(c), 20(a), 20(b) y 20(e), 22 y 23 la Ley Núm. 52 de 11 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Reguladora del Centro Bancario Internacional”, a los fines de aumentar el cargo para solicitar y renovar la licencia; aclarar que el proponente será responsable de los gastos de investigación que se generen como consecuencia de su solicitud; aumentar la cantidad de activos libre de gravámenes o garantías financieras; aumentar los derechos de licencia anual por oficina; atemperar a la realidad actual el requisito de capital pagado; establecer un cargo por transferencia de control de más de un diez por ciento; disponer el procedimiento de reconsideración y revisión judicial para atender cualquier denegación de permiso o de solicitud de licencia; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. de la C. 1841

Por el representante Torres García:

“Para enmendar el inciso 40 del Artículo 1-104 y el Artículo 2-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada conocida como “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”, a los alguaciles adscritos al Poder Judicial de Puerto Rico; para disponer que los funcionarios antes mencionados puedan acogerse voluntariamente al retiro luego de haber alcanzado los cincuenta y cinco (55) años de edad y treinta (30) años de servicio para extender por excepción la edad de retiro obligatorio para Servidores Públicos de Alto Riesgo a sesenta y dos (62) años de edad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1849

Por los representantes Hernández Montañez y Torres García:

“Para crear la “Ley de los Comités Coordinadores de Asuntos de los Empleados y Empleadas Gerenciales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; definir sus facultades y funcionamiento; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de Proyectos de Ley y Resolución del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1351

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar los artículos 1, 2 y 5 de la Ley Núm. 9 de 9 de abril de 1954, según enmendada, conocida como la “Ley para Fijar la Duración de las Sesiones Ordinarias y los Plazos para la Radicación y la Consideración de Proyectos, Resoluciones Conjuntas y Resoluciones Concurrentes” para reducir el

término disponible para la celebración de una segunda sesión legislativa, eliminar lenguaje obsoleto y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 1352

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para enmendar los Artículos 61.010 y 61.260, y añadir un nuevo Artículo 61.035 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los efectos de aclarar el propósito y alcance de la Ley de Aseguradores y Reaseguradores Internacionales de Seguros de Puerto Rico, aclarar los términos bajo los cuales un asegurador o reasegurador internacional podrá suscribir o reasegurar riesgos residentes, localizados o a ejecutarse en Estados Unidos; establecer la obligación de la Oficina del Comisionado de Seguros de desarrollar el Centro Internacional de Seguros; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1353

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar los Artículos 1-A, 2, 3, derogar el Artículo 6, reenumerar el actual Artículo 7 como Artículo 6, reenumerar como Artículo 7 y enmendar el lenguaje del actual Artículo 8, reenumerar como Artículo 8 y enmendar el lenguaje del actual Artículo 9 y reenumerar los actuales Artículos 10, 11, 12 y 13 como 9, 10, 11 y 12 respectivamente de la Ley 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, conocida como la “Ley de Salarios y Emolumentos para los miembros de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” para disponer un nuevo modelo de compensación a los miembros de la Asamblea Legislativa y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. del S. 1354

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el inciso (o) de Artículo 1.008, añadir un inciso (aa) al Artículo 1.018, añadir un inciso (d) al Artículo 3.022, de la Ley 107-2020, según enmendada, mejor conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de ampliar la facultad de los gobiernos municipales para reglamentar y establecer un mayor control en la seguridad pública en sus jurisdicciones; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

### RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 850

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el incremento en accidentes, daños y muertes a personas causados por conductores que abandonan las escenas de los hechos y las acciones que están llevando a cabo las agencias de seguridad pública del Gobierno de Puerto Rico para atender esta situación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

## MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 531; 578; 869; 922 y 1224; y la R. Conc. del S. 15.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1700; 1841 y 1849.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha modificado la composición de los integrantes del Comité de Conferencia creado para atender la diferencias acerca del P. del S. 155, designando al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves; la senadora Rosa Vélez; los senadores Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones informando que el Senado, en su sesión del jueves, 5 de octubre de 2023, acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. de la C. 1647; y del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 575 y al P. de la C. 382.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 5 de octubre de 2023, como asunto especial del día y en votación final, el P. de la C. 302, titulado:

### “LEY

Para añadir los sub-incisos 14 y 15 al inciso (a) del Artículo 17 de la Ley 194-2000, según enmendada, conocida como "Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente", a los fines de proveer alternativas para que el paciente, asegurado o consumidor pueda presentar querellas administrativas; enmendar el inciso (S) del Artículo 26.060 de la Ley Núm. 194-2011, según enmendada, mejor conocida como "Código de Seguros de Salud de Puerto Rico", a los fines de establecer que la responsabilidad de la coordinación de beneficios es una mancomunadamente compartida de las organizaciones de seguros de salud o aseguradores, de sus intermediarios y de los proveedores participantes y cuáles serán los parámetros para tramitar la coordinación de beneficios de servicios de salud de los pacientes; requerir la redacción de un Reglamento y que una vez concluido el proceso de redacción del Borrador del Reglamento, el mismo sea remitido a las Secretarías de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico para su revisión y análisis pertinente; establecer campaña educativa; y para otros fines.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por la Cámara de Representantes, con las mismas enmiendas aprobadas por dicho cuerpo legislativo.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, cinco comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

### Ley 113-2023

Aprobada el 3 de octubre de 2023.-

(P. del S. 515 (Conferencia)) “Para declarar el 28 de julio de cada año como el “Día de Concienciación sobre la Hepatitis en Puerto Rico”; ordenar al Departamento de Salud desarrollar actividades con el fin de crear conciencia y educar sobre esta enfermedad; y para otros fines relacionados.”

Ley 114-2023

Aprobada el 3 de octubre de 2023.-

(P. de la C. 586) “Para añadir un subinciso (24) al inciso (c) del Artículo 2.25 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de incluir el vitíligio, albinismo y cáncer en la piel, en todas sus manifestaciones, como parte de las condiciones autorizadas para que a una persona se le expida un rótulo removible que autoriza a estacionar en áreas designadas para personas con impedimentos; y para otros fines relacionados.”

Ley 115-2023

Aprobada el 3 de octubre de 2023.-

(P. del S. 690 (Conferencia)(Reconsiderado)) “Para añadir un nuevo subinciso (67) al inciso (b) del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el propósito de proveer educación en orientación y concienciación sobre diabetes, hipoglucemia y obesidad infantil a nivel elemental, intermedio y superior del sistema de enseñanza público de Puerto Rico; y para otros fines.”

Ley 116-2023

Aprobada el 4 de octubre de 2023.-

(P. de la C. 43) “Para enmendar la Sección 5 de la Ley Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, según enmendada, conocida como “Ley de Juegos de Azar y Autorización de Máquinas Tragamonedas en los Casinos”, a los fines de equiparar la distribución del ingreso neto anual producto de las tragamonedas; disponer para que la distribución de ingresos al Grupo A y Grupo B se realice utilizando el ingreso bruto; y para otros fines relacionados.”

Ley 117-2023

Aprobada el 4 de octubre de 2023.-

(Sustitutivo del Senado al P. del S. 678 (Conferencia)) “Para adoptar la “Ley Protectora de Madres Atletas de Puerto Rico”, establecer su política pública, obligaciones, multas administrativas, y otros asuntos pertinentes.”

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, tres comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Resolución Conjunta 54-2023

Aprobada el 3 de octubre de 2023.-

(R. C. de la C. 442 (Reconsiderada)) “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta 1330-2004, a los fines de aclarar que la asignación de fondos podrá usarse para la reparación del Anfiteatro; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 55-2023

Aprobada el 3 de octubre de 2023.-

(R. C. de la C. 517) “Para designar con el nombre del exrepresentante “José Aníbal Díaz Collazo”, la Carretera PR-708, localizada en el municipio de Cayey; a fin de honrar la vida y legado de este servidor público; y pasra otros fines relacionado.”

Resolución Conjunta 56-2023

Aprobada el 4 de octubre de 2023.-

(R. C. de la C. 2 (Reconsiderada)) “Para ordenar a la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por sus siglas en inglés), la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, la Oficina de Gerencia y Presupuesto y a la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico (COR3, por sus siglas en inglés), a atender la situación de los vertederos de Puerto Rico y proveer asesoría y asistencia a los municipios para la solicitud de los fondos existentes.”

La senadora Rosa Vélez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 933, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.

Los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera han presentado los formularios de coautoría para el P. del S. 1101 y la R. del S. 642; y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1350, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1270, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

El senador Bernabe Riefkohl ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1335; y los senadores Ruiz Nieves y Villafañe Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1340, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1346, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

El senador Vargas Vidot ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1347, con la autorización del senador Bernabe Riefkohl, autor de la medida.

La senadora Padilla Alvelo ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1593.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 5 de octubre de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 5 de octubre de 2023, hasta el martes, 10 de octubre de 2023.

Del licenciado José Luis Galarza García, Director, Oficina Asesores del Presidente del Senado, una comunicación notificando al Secretario del Senado que se ha presentado la demanda SJ2023CV09424 contra el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para que cumpla con la Petición de Información 2023-0145, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2023.

Del senador Soto Rivera, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Chicago, Illinois, celebrado del 25 al 28 de septiembre de 2023, en el que participó del Seminario de Costos de Salud de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2023-0165:

“La Ley 129-2005, según enmendada, “Ley de Reservas en las Compras del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” establece la política pública en torno a la compra de productos a pequeños y medianos comerciantes de capital local. La ley dispone que se le requiera al Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades, asignar los siguientes por cientos del total de la partida certificada a compras de su presupuesto general para ser otorgado a microempresas, pequeñas y medianas empresas:

1. Un veinte por ciento (20%) para los años fiscales antes del 2016-2017;
2. Un treinta por ciento (30%) para el año fiscal 2016-2017;
3. Un treinta y dos por ciento (32%) para el año fiscal 2017-2018;
4. Un treinta y cinco por ciento (35%) para el año fiscal 2018-2019;
5. Un treinta y ocho por ciento (38%) para el año fiscal 2019-2020;
6. Un cuarenta por ciento (40%) para el año fiscal 2020-2021

El Artículo 7 de la Ley 129-2005 establece que:

1. El Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) debe establecer los mecanismos de control presupuestario necesarios, incluyendo la separación de fondos y reservas, para asegurar el cumplimiento con lo dispuesto en esta Ley, relativo a separar el por ciento que corresponda según el inciso 1 del Artículo 6 de esta ley, del presupuesto de compras para la adquisición de bienes producidos o mercadeados por microempresas, pequeñas y medianas empresas, por parte de los departamentos, agencias, instrumentalidades y corporaciones públicas cuyos gastos de funcionamiento se sufraguen en todo o en parte del Fondo General. Además, la Administración de Servicios Generales, al siguiente mes de finalizar el año fiscal, preparará y presentará en la Secretaría de cada Cuerpo Legislativo y a la OGP, un informe detallado de las compras realizadas por las entidades sujetas, y de las medidas tomadas para fiscalizar que los fondos públicos asignados sean utilizados de conformidad con los parámetros que establece esta Ley.
2. La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) informará al Secretario de Hacienda que se retendrá un (1) por ciento de las asignaciones presupuestarias, o remesa o pago por servicios públicos, provenientes del Fondo General a cualquier departamento, agencia, instrumentalidad, dependencia, municipio o corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que incumpla con las disposiciones de esta Ley. El incumplimiento de esta Ley será certificado por la propia OGP. La certificación deberá ser emitida antes del 31 de diciembre de cada año. El equivalente al cincuenta (50) por ciento del uno (1) por ciento retenido será transferido a la Compañía de Comercio y Exportación. Con este presupuesto añadido, la Compañía de Comercio y Exportación deberá contratar capital humano adicional y adquirir las herramientas necesarias para fiscalizar eficientemente el cumplimiento de esta Ley. Además, la Compañía de Comercio y Exportación también deberá utilizar dichos fondos para presupuestar todas aquellas ayudas, incentivos, talleres de preparación y todas aquellas actividades que sean necesarias para fortalecer y velar por el buen desarrollo económico de las microempresas, pequeñas y medianas empresas locales. El restante cincuenta (50) por ciento del uno (1) por ciento retenido será asignado a una cuenta creada por el Secretario de Hacienda que se utilizará para cumplir con el pago a las microempresas, pequeñas y medianas empresas, incluyendo aquellas poseídas u operadas por mujeres residentes de Puerto Rico, según dispuesto en el inciso 8, del Artículo 6 de la presente Ley.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO (OGP), A TRAVÉS DE SU DIRECTOR, HON. JUAN CARLOS BLANCO

1. Mecanismos de Control Presupuestario:
  - a. Procedimientos detallados que describan los mecanismos establecidos para el control presupuestario, incluyendo la separación de fondos y reservas, para asegurar el cumplimiento con lo dispuesto en la Ley. Esto puede incluir manuales, políticas internas o guías operativas.
2. Informe de Compras y Fiscalización:
  - a. Evidencia de que la Administración de Servicios Generales presentó a la OGP los informes detallados de las compras realizadas por las entidades sujetas.
  - b. Presentar las medidas tomadas para fiscalizar que los fondos públicos asignados hayan sido utilizados en conformidad con los parámetros que establece esta Ley.
3. Certificaciones de Incumplimiento:
  - a. Certificaciones emitidas por la OGP que evidencien el incumplimiento de la Ley por parte de los departamentos, agencias, instrumentalidades, dependencias, municipios o corporaciones públicas, junto con los procedimientos de certificación y fechas correspondientes.
4. Transferencias de Fondos:
  - a. Documentación que detalle las transferencias de fondos realizadas de acuerdo con esta Ley, incluyendo la cantidad transferida a la Compañía de Comercio y Exportación, así como a la cuenta creada por el Secretario de Hacienda.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Hon. Juan Carlos Blanco, Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Torres Berríos ha radicado la Petición de Información 2023-0166:

“La Ley 517-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención de Hurto de Ganado de Puerto Rico”, fue promulgada para atender el problema del hurto y otros actos vandálicos en contra de la industria agrícola y ganadera de Puerto Rico. Desde su implementación la falta de medidas dirigidas a tratar el asunto desde una perspectiva real y objetiva ha sido el mayor obstáculo confrontado por los agricultores y ganaderos para hacer frente a dicho problema. El problema no acaba y siguen los hurtos de ganado, con las consabidas pérdidas económicas para los agricultores y ganaderos.

Esta legislación estableció responsabilidades a algunas agencias del Gobierno y penalidades por aquellas conductas tipificadas como delictivas y que puedan estar subsumidas en una misma transacción de hechos constitutiva del delito de hurto de ganado, según se definió en la Ley 517-2004, según enmendada. Es necesario conocer si esta legislación ha sido efectiva o si es necesario hacerle enmiendas.

Ante la realidad de que el hurto continúa, situación expresada por los agricultores y ganaderos, el Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Oficina del Secretario del Senado, se le requiera al Secretario del Departamento de Agricultura, Hon. Ramón González Beiró, que someta la información que se detalla a continuación, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término no mayor de quince (15) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DETALLADA AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, HON. RAMÓN GONZÁLEZ BEIRÓ:

1. Copia del Reglamento de Movimiento de Ganado inherente al traslado y transportación de ganado ordenado en la Ley 517-2004, según enmendada.
2. Las estadísticas de casos de hurto de ganado que tiene el Departamento de Agricultura.

3. El número de casos, con radicación de cargos criminales contra personas sospechosas de haber infringido las disposiciones de la Ley 517-2004, según enmendada, llevados ante la justicia sobre el hurto de ganado y cuál fue el resultado.
4. El número de casos con radicación de cargos administrativos contra personas sospechosas de haber infringido las disposiciones de la Ley 517-2004, según enmendada, y cuál ha sido el resultado.”

De la señora Nancy C. Robles Rivero, Directora Ejecutiva Interina, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0148 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 31 de agosto de 2023.

Del licenciado Antonio Cabrero Gómez, Director de la Oficina de Asesoramiento Legal, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0153 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 5 de septiembre de 2023.

Del honorable Ray J. Quiñones Vázquez, Secretario, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0154 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 5 de septiembre de 2023.

De la señora Roxanna K. Rosario Serrano, Directora Ejecutiva Interina, Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, una comunicación remitiendo un informe anual estadístico para el año fiscal 2023, según requerido por la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”.

Del honorable José A. Sánchez González, Alcalde, Municipio de Manatí, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Implementación de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

Del honorable Marcos Cruz Molina, Alcalde, Municipio de Vega Baja, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Implementación de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

Del honorable Ramón González Beiró, Secretario, Departamento de Agricultura, una comunicación remitiendo el informe anual del año fiscal 2022-2023 del Programa de Infraestructura Rural de la Autoridad de Tierras, según requerido por la Ley 173-2020.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Investigación OC-24-18 titulado Resultado de la investigación sobre alegadas irregularidades relacionadas con la contratación, los servicios prestados y los pagos realizados a dos contratistas de servicios profesionales en el Municipio de Cataño.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0165 de la senadora Rodríguez Veve, se apruebe y se conceda hasta el 31 de octubre de 2023 para que la Oficina de Gerencia y Presupuesto la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0166 del senador Torres Berríos, se apruebe y se conceda hasta el 31 de octubre de 2023 para que el Secretario del Departamento de Agricultura la conteste; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

#### Moción 2023-1122

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al doctor Axel García Burgos por sus logros académicos y profesionales.

#### Moción 2023-1123

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Editorial Semana, Inc., a través de su gerente general, Manuel Sierra Burgos, por la celebración de su sexagésimo aniversario.

#### Moción 2023-1124

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la directiva y personal del Centro Comprensivo de Cáncer, con motivo de la Cancelación Pictórica que se llevará a cabo en conmemoración del mes de la concienciación del cáncer de mama.

#### Moción 2023-1125

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Ana María Henríquez Herrera; Antonio Nelson Soto; Benedicto Ángeles; Eduvirge Florinda Coronado; Euclida Raysa Santana Hidalgo; Félix Caraballo; Ivette “la Voz del Caribe”; Jessenia Maciel Pérez Carmona; Jessica Pérez Carmona; Joaquín Nieves; José A. Quintero Quiñones; José Lizardo; Luis Sánchez; Luz E. Ortiz Vázquez; Máximo Contreras; Mery Dacosta; Miguel Patiño; Mildred Álvarez Cotto; Saturnina Carmona Arias; Solimar Ortiz Justiniano; Tácito Valdez; Teodoro “Teo Canela” Santos; Fundación Huellas de Amor Universal, Inc. y Guateque Ballet Folklórico de Puerto Rico, por la celebración del festival cultural “De la Raza y la Hispanidad”.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José Luis Dalmau Santiago, presidente de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda

a nuestra Honorable Comisión, hasta el jueves, 9 de noviembre de 2023, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos de la Cámara 532; 1004; 1082; 1666; 1682; 1691.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de treinta (30) días adicionales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la Resolución Conjunta de la Cámara 219.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Santiago para que se conceda una prórroga a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. de la C. 532; 1004; 1082; 1666; 1682; 1691; y se conceda el término solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. de la C. 219; se enmiende y se conceda hasta el 9 de noviembre de 2023 para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción 2023-1123; 2023-1124 y 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Bernabe Riefkohl formula la moción para que se excuse a la senadora Rivera Lassén de los trabajos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de la moción 2023-1122 a la 2023-1124.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2023-1124 y 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1124; 2023-1123 y 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes radicados después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 258, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. del S. 258 (Conferencia), se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 936, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1026, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1128, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1267, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1306, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 399, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 401, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Este, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del R. del S. 344, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la P. de la C. 378, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la P. de la C. 1151, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del C. 253, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del C. 294, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 258, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en con la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día, comenzando con el P. del S. 258 (Conferencia).

Sin objeción, se aprueba.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 258.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida según enmendada por el Comité de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el enterrillado electrónico del Informe de Conferencia.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 936.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora García Montes y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y pregunta.

La Presidenta Incidental pregunta a la senadora García Montes si contestará la pregunta.

La senadora García Montes acepta la pregunta y responde.

La senadora Padilla Alvelo hace pregunta.

La senadora García Montes acepta la pregunta y responde.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “ideas” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “aún” y sustituir por “aun”
- Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “Gobierno del”
- Página 2, párrafo 3, línea 9, eliminar “,”
- Página 3, línea 8, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “visitante” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 5, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 5, eliminar “aun” y sustituir por “aún”
- Página 3, párrafo 2, línea 6, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 3, párrafo 2, línea 11, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 12, después de “turísticos” eliminar “,”
- Página 4, línea 1, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 2, línea 5, eliminar “Ley” y sustituir por “ley”

En el Decrétase:

- Página 5, líneas 3 y 20, eliminar “,” en ambas instancias
- Página 5, línea 14, después de las comillas, eliminar “.”
- Página 7, línea 14, eliminar “,”
- Página 7, línea 17, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 7, línea 18, eliminar “Gobierno” y sustituir por “Estado Libre Asociado”
- Página 8, línea 4, después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “252-1995”
- Página 8, línea 5, eliminar “1995”
- Página 8, línea 7, después de “”, eliminar “.”
- Página 8, línea 12, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
- Página 8, línea 16, eliminar “intermediario” y sustituir por “intermediaria”

Página 8, línea 16, después de “dueños” eliminar “,”

Página 9, línea 2, eliminar “registro” y sustituir por “Registro”

Página 9, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 9, línea 6, después de las comillas, eliminar “.”

Página 10, línea 1, después de “sitios.” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 2, antes de “asignaciones” insertar “(vi) el remanente que resulte después de las”

Página 10, línea 4, eliminar “asignarán” y sustituir por “asignará”

Página 10, línea 13, después de las comillas, eliminar “.”

Página 10, línea 16, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 10, línea 18, eliminar “38 de 30 de junio de 2017” y sustituir por “38-2017”

En el Título:

Línea 3, después de “31” eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1026.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1128.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales hace expresiones y formula moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Salud.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves indica que hay objeción.

La Presidenta Incidental lleva a votación la moción y divide el Cuerpo.

Con cuatro votos a favor y cinco en contra, la moción del senador Morales fue derrotada.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y solicita que la medida sea considerada en un turno posterior.

El senador Ruiz Nieves indica que hay objeción.

El senador Ríos Santiago presenta una cuestión de quórum.

El Oficial de Actas hace un pase de lista, estando presente los siguientes senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Con 18 senadores y senadoras presente, se establece que hay quórum.

La Presidenta Incidental lleva a votación la moción y divide el Cuerpo.

Con cinco votos a favor y diez en contra la moción del senador Ríos Santiago fue derrotada.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para que se le permita a los integrantes de la Delegación del Partido Nuevo Progresista abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1128.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Negociado” eliminar “de” y sustituir por “del”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “a nuestro” y sustituir por “al”

Página 2, línea 1, eliminar “Supervisor” y sustituir por “Supervisión”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “isla” y sustituir por “del país”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 3, párrafo 1, línea 7, después de “Negociado” eliminar “de” y sustituir por “del”

Página 3, párrafo 2, línea 8, eliminar “hacemos” y sustituir por “se hace”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “Supervisor” y sustituir por “Supervisión”

En el Decrétase:

Página 4, línea 2, eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”

Página 4, línea 4, después de “(l)” insertar “,”

Página 4, línea 7, después de “cuando” eliminar “,”

Página 4, línea 15, eliminar “sección” y sustituir por “Sección”

Página 5, línea 8, después de “...” insertar “””

Página 5, línea 15, eliminar “palabra o frase, inciso, oración o”

En el Título:

Línea 1, eliminar “Núm.”

Línea 11, eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”

Línea 13, eliminar “Núm.”

Línea 13, después de “enmendada” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1267.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la medida sea considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1306.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 399.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo; y los senadores Ríos Santiago y Ruiz Nieves hacen expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Al” eliminar “Ex”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “comandante” y sustituir por “Excomandante”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “Ortiz” insertar “;”

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “;”

Página 1, párrafo 2, línea 3, después de “1974” eliminar “;” y sustituir por “obtuvo”

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de diciembre insertar “de”

Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “puestos” eliminar “;”

Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “1987” eliminar “;”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “Gobierno del”

Página 3, párrafo 1, línea 4, después de “1997” eliminar “;”

Página 3, párrafo 2, línea 4, eliminar “podemos dedicarle” y sustituir por “le dedicamos”

Página 3, párrafo 3, línea 5, eliminar “por”

En el Título:

Línea 3, después de “Cruz” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. C. del S. 401.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “diez (10)” y sustituir por “once (11)”

Página 2, párrafo 2, línea 7, después de “quienes” eliminar “que”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “las islas municipio” y sustituir por “los municipios”

Página 3, párrafo 1, línea 3, después de “negocio” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 5, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial sobre la investigación requerida mediante la R. del S. 97.

La senadora González Arroyo formula la moción para que reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial sobre la investigación requerida mediante la R. del S. 303.

La senadora González Arroyo formula la moción para que reciba el Segundo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. del S. 344.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El senador Ríos Santiago y la senadora González Arroyo hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago y la senadora González Arroyo consumen turnos de rectificación.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida.

El senador Ríos Santiago solicita que se divida el Cuerpo.

Con cinco votos a favor y tres se aprueba la medida.

El senador Ríos Santiago presenta una moción de privilegio personal.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

El senador Ríos Santiago retira su moción de privilegio personal.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora González Arroyo somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “algunas” y sustituir por “algunos”

Página 3, párrafo 1, línea 6, después de “puertorriqueño” eliminar “,”

Página 3, párrafo 2, línea 4, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Página 3, párrafo 2, línea 5, eliminar “gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “Gobierno”

#### En el Resuélvese:

Página 4, línea 11, eliminar “computadores” y sustituir por “computadoras”

Página 4, línea 13, después de “exposición” eliminar todo su contenido y sustituir por “al ruido”

Página 4, línea 19, después de “(DTOP)” insertar “,”

Página 5, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “,” en ambas instancias

En el Título:

Línea 2, eliminar “exhaustiva”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial sobre la investigación requerida mediante la R. del S. 751.

La senadora González Arroyo formula la moción para que reciba el Segundo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial sobre la investigación requerida mediante la R. del S. 806.

La senadora González Arroyo formula la moción para que reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 378.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “La Asamblea Legislativa se comprometió con los”

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “electores” eliminar “de” y sustituir por “en”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “devolveríamos” y sustituir por “se devolvería”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “cuerpos” y sustituir por “Cuerpos Legislativos”

Página 1, párrafo 1, línea 11, después de “responsabilidad.” eliminar todo su contenido y sustituir por “Un paso”

Página 2, línea 2, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “sujeto” y sustituir por “sujetos”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “hayamos” y sustituir por “se encuentra”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

En el Decrétase:

Página 2, línea 2, después de “Rico” insertar “,”; y eliminar “se”

Página 3, línea 2, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 3, línea 9, eliminar “monetarios” y sustituir por “monetario”

Página 3, línea 22, después de “Rico” insertar “,”; y eliminar “se”

Página 4, línea 3, eliminar “inciso” y sustituir por “incisos”

Página 4, línea 8, eliminar “prima”

Página 4, línea 9, eliminar “facie” y sustituir por “*prima facie*”

Página 4, línea 19, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

En el Título:

Línea 1, después de “5.8” insertar “,”

Línea 5, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1151.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “TCA” insertar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 5, línea 4, después de “inapropiadas” insertar “,”
- Página 2, párrafo 5, línea 7, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 3, línea 3, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 4, línea 1, después de “trastornos” insertar “,”
- Página 3, párrafo 6, línea 1, después de “expresa” insertar “,”
- Página 3, párrafo 6, línea 3, eliminar “,”
- Página 3, párrafo 6, línea 5, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 1, línea 3, después de “suicidas” eliminar “,”
- Página 4, párrafo 2, línea 4, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 3, línea 13, después de “y” eliminar “,”
- Página 4, párrafo 3, línea 14, eliminar “,”
- Página 4, párrafo 4, línea 7, después de “2021” eliminar “,”
- Página 5, línea 27, después de “y” eliminar “,”
- Página 5, línea 28, eliminar “Sólo” y sustituir por “Solo”
- Página 5, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”
- Página 5, párrafo 1, línea 3, después de “enfrentan” insertar “,”
- Página 5, párrafo 1, línea 4, después de “mentales” insertar “,”
- Página 5, párrafo 1, línea 5, eliminar “,”
- Página 6, línea 2, después de “dispone” insertar “,”
- Página 6, línea 4, después de “necesidad” y de “apoyar” insertar “,”

En el Decrétase:

Página 6, línea 18, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 6, línea 18, eliminar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 253.

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Fiscal” insertar “;”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 2, línea 3, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, línea 3, después de “Salinas” insertar “;”

Página 2, línea 4, después de “ciudadanos” insertar “;”

Página 2, párrafo 2, línea 1, después de “mencionada” eliminar “;”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “supra” y sustituir por “*supra*”

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 8, después de “2017” eliminar “;”

Página 2, línea 9, después de “Públicas” eliminar “;”

Página 3, entre las líneas 10 y 11, insertar “Sección 6.- Se autoriza la transferencia de la propiedad descrita en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, mediante el negocio jurídico recomendado por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, sujeta a las siguientes condiciones:

a) El título de propiedad no podrá ser cedido o traspasado por el municipio en forma alguna a otra entidad.

b) En caso de que el municipio adquirente no cumpla con el propósito de la transferencia, usufructo o cesión propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el título de propiedad, o la posesión, revertirá de inmediato

al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el municipio será responsable de los costos que resulten en dicho caso.

c) Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formarán parte de la escritura pública de transferencia de dominio o de cualquier otro negocio jurídico autorizado por la Ley 26-2017, que se otorgará entre la Secretaría del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio de Salinas.

d) Si el Municipio incumple con lo establecido en esta Sección, el Departamento de Transportación y Obras Públicas o cualquier otra agencia, instrumentalidad u oficina, sucesora de esta, podrá solicitar al Tribunal General de Justicia la devolución de la propiedad, incluyendo cualquier mejora o inmueble en la propiedad construido.

Sección 7.- El terreno y la estructura descritos en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, serán transferidos en las mismas condiciones en que se encuentran al momento de aprobarse esta Resolución Conjunta, sin que exista obligación alguna del Departamento de Transportación y Obras Públicas de realizar reparación o modificación alguna.”

Página 3, línea 11, eliminar “6” y sustituir por “8”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 294.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Sr.” y sustituir por “señor”
- Página 2, párrafo 4, línea 5, después de “Galarza” insertar “,”
- Página 2, párrafo 4, línea 10, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 4, línea 11, eliminar “Ley” y sustituir por “ley”

En el Resuélvese:

- Página 3, en el Encabezado, eliminar “RESUÉLVASE” y sustituir por “RESUÉLVESE”
- Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 3, línea 6, eliminar “Don” y sustituir por “don”

En el Título:

- Línea 6, eliminar “Don” y sustituir por “don”

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1026.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, Párrafo 2, Línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

En el Decrétase:

- Página 3, Línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 3, Línea 14, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 4, Línea 11, eliminar “Disponiéndose, que el” y sustituir por “El”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1267.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales a las previamente aprobadas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ruiz Nieves, Vargas Vidot, Morales y Zaragoza Gómez hacen expresiones.

El senador Ruiz Nieves consume un turno de rectificación.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”

Página 3, línea 9, luego de “punitiva”, eliminar todo su contenido

Página 3, línea 10, eliminar todo su contenido y sustituir por “conjuntamente con los procesos que la Administración de Seguros de Salud (ASES) ejecuta de conformidad”

Página 3, línea 11, luego de “según enmendada.” insertar “Respecto a las cubiertas de seguros médicos sufragadas por el Estado, la implementación de las facultades adicionales reconocidas al Comisionado por este Artículo, se implementarán de forma que no contravengan las disposiciones federales que regulan la fuente de fondos.”

Página 4, línea 2, restablecer el texto eliminado en el informe.

Página 4, línea 3, restablecer el texto eliminado en el informe.

Página 4, línea 4, restablecer el texto eliminado en el informe.

Página 6, línea 16, después de “Rico.” insertar comillas

Página 6, líneas 19 a la 22, restablecer el texto eliminado en el informe.

Página 7, línea 1, restablecer el texto eliminado en el informe.

Página 7, línea 2, antes de “Nada” restablecer el texto eliminado en el informe.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de la siguiente comunicación de trámite legislativo recibida después preparado el Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo acordó en su sesión del martes, 10 de octubre de 2023, solicitar el consentimiento del Senado para pedir la devolución al Gobernador de la R. C. de la C. 306 con el fin de reconsiderarla.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado dé su consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador de la R. C. de la C. 306, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de siguiente Informe radicado después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 923, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el P. del S. 923 (Conferencia), se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

### CALENDARIO DE LECTURA

La senadora González Arroyo formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 923 que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos con la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 923.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida según enmendada por el Comité de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico del Informe de Conferencia.

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado se declara en receso.

### R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.**

### CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 258 (Conferencia); 923 (Conferencia); 936; 1026; 1128; 1267 y 1306; las R. C. del S. 399 y 401; la R. del S. 344; los P. de la C. 378 y 1151; y las R. C. de la C. 253 y 294.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bernabe Riefkohl solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 923.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Morales informa que los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista emitirán un voto explicativo en torno al P. del S. 1128, medida que habían anunciado su abstención.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1306.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 258.

La senadora García Montes solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 258.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. del S. 923.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. del S. 1128.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Zaragoza Gómez solicita autorización para cambiar su voto en torno al P. del S. 258.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por tres (3) minutos.

La Presidenta Incidental extiende la votación por dos (2) minutos.

La Presidenta Incidental extiende la votación por tres (3) minutos.

Los P. del S. 936 y 1267; la R. C. del S. 399; y el P. de la C. 1151 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

#### VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José

A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 24

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. del S. 258 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTO ABSTENIDO**

Senadora:

Ada I. García Montes.

Total ..... 1

El P. del S. 1306 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales,

Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total ..... 1

La R. C. del S. 401 son sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

VOTO NEGATIVO

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 1128 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Juan O. Morales y Migdalia Padilla Alvelo.

Total ..... 2

La R. C. de la C. 253 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Joanne Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 294 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 21

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadores y senadora:

Rafael Bernabe Riefkohl, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 3

**VOTOS ABSTENIDOS**

Total ..... 0

El P. del S. 923 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

**VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 17

**VOTOS NEGATIVOS**

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 6

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total ..... 1

La R. del S. 344 y el P. de la C. 378 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 1026 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 13

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 11

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas, excepto el P. del S. 1026, fueron aprobadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente tercera relación de Resolución Concurrente del Senado, radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 51

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para conferir la Medalla de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al SEAC Ramón Colón López en reconocimiento a su exitosa trayectoria en su carrera militar la cual le ha permitido representar dignamente al Pueblo Puertorriqueño; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

El senador Ríos Santiago hace expresiones y pregunta si el senador Rivera Schatz y la senadora Moran Trinidad están excusados y formula la moción para que se les excuse de los trabajos del día de hoy.

La Presidenta Incidental le expresa al senador Ríos Santiago que ambos están excusados.

Sin objeción, se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2023-1123 y 2023-1124.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2023-1122 a la 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las mociones 2023-1122; y 2023-1124 a la 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1122 a la 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2023-1122 a la 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de la moción 2023-1124.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de la moción 2023-1123.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las mociones 2023-1122; 2023-1123 y 2023-1125.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Santiago Torres unirse como coautor de la moción 2023-1124.

**MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2023**

**DÍA CINCUENTA Y UNO**

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y cuarenta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 12 de octubre de 2023, a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidenta